## Huitzilan de Serdán logra exportar 21 toneladas de café a Surcorea

El Ciudadano · 2 de septiembre de 2023

La empresa "Dana Corea Co LTD" decidió comprar el aromático a los productores dela zona



Productores de café de la localidad de Totutla, perteneciente al municipio de **Huitzilan de Serdán**, lograron la exportación de 21 toneladas de café de especialidad a Corea del Sur.

## Lee también: Puebla, primer lugar en exportaciones automotrices: Economía

Derivado de una visita a la comunidad de Totutla, la empresa "Dana Corea Co LTD" se interesó por comprar café a los productores de la zona; el aromático supera los 85 puntos de calidad, de acuerdo a la Sociedad de Café de Especialidad (SCA).

Este logro es resultado de un trabajo de la **Secretaría con agricultores del municipio**, el cual también ha permitido que cafeticultores obtuvieran una presea de oro en el concurso Premio Mujer 2022 "Taza excelencia" en la categoría mujer mexicana.

La **competencia "Taza excelencia" estuvo** organizada por la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (AMECAFÉ), en alianza con Estados Unidos; también Huitzilan consiguió un tercero, quinto y sexto lugar en otras categorías del concurso.

Cabe señalar que este mismo año, productores de la Sierra Nororiental de Puebla lograron la exportación de **ocho toneladas de café a Nueva York**, **Estados Unidos**, con la empresa "Crop to Cup", con la cual la SDR concretó la compra de tres toneladas de café verde con puntuaciones de 84 a 87 puntos.

La SDR continúa el trabajo con productores de los **54 municipios con actividad cafetalera**, a fin de involucrarlos en el proyecto de exportación de café de especialidad para el próximo año.

El gobierno local implementó políticas públicas que permiten **consolidar la cafeticultura poblana**, con ello los productores de la cadena café llevan sus productos a nuevos mercados con una mayor comercialización y a precios justos en el extranjero.

Foto: Gobierno de Puebla

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano